



Transferencia tecnológica: del conocimiento a la innovación con impacto



Sílabo



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOP



SÍLABO

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA: DEL CONOCIMIENTO A LA INNOVACIÓN CON IMPACTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Curso

Transferencia tecnológica: del conocimiento a la innovación con impacto

1.2. Modalidad

Virtual asincrónico

1.3. Número de horas lectivas

12 horas académicas

II. SUMILLA

Este curso autoformativo está diseñado para brindar a los participantes una comprensión clara, práctica y estratégica respecto a la propiedad intelectual (PI) como un componente esencial de la transferencia tecnológica, ya que otorga derechos exclusivos sobre invenciones y creaciones, permitiendo a los titulares controlar su uso y obtener beneficios económicos.

A lo largo de cuatro sesiones de aprendizaje, se exploran los conceptos clave de la transferencia tecnológica como un proceso colaborativo para trasladar conocimientos, innovaciones, técnicas y tecnologías desde un origen (como universidades o centros de investigación) a un usuario final (empresas, sector público o la sociedad) para su aplicación práctica en la creación de productos, servicios o procesos. El curso combina contenidos técnicos con actividades interactivas, casos prácticos y autoevaluaciones que permiten un aprendizaje significativo.

III. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de los participantes para transformar hallazgos científicos y tecnológicos en soluciones reales que impulsen el desarrollo económico y social, fomentando la competitividad y la innovación.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Reconocer aspectos fundamentales de la gestión y explotación de activos de propiedad intelectual en el contexto de la transferencia tecnológica.
- 4.2. Identificar aspectos medulares de la transferencia tecnológica aplicada al sector universitario y empresarial.
- 4.3. Comprender las rutas y mecanismos de transferencia tecnológica.
- 4.4. Conocer los criterios de Preparación (alistamiento) de casos de transferencia tecnológica.

V. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla bajo una modalidad autoinstructiva, permitiendo que los participantes avancen de forma autónoma y a su propio ritmo. Cada lección combina contenidos técnicos con actividades interactivas, casos prácticos y simulaciones que facilitan la comprensión y aplicación de conceptos clave sobre comercialización de propiedad intelectual.

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Teléf. 224-7800 anexo 4001

E-mail: escuela@indecopi.gob.pe / Web: <https://escuela.indecopi.gob.pe>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



La metodología se centra en el aprendizaje progresivo, partiendo del reconocimiento de elementos de propiedad intelectual hasta la evaluación integral de tecnologías para su comercialización. El enfoque lúdico y práctico del curso garantiza una experiencia formativa atractiva, útil y de alto valor público.

VI. PROGRAMACIÓN

| Lección 1: Gestión y explotación de activos de propiedad intelectual en el contexto de la transferencia tecnológica | | | |
|--|---|--------------------|--|
| Logro de aprendizaje: Reconoce aspectos fundamentales de la gestión y explotación de activos de propiedad intelectual en el contexto de la transferencia tecnológica. | | | |
| Temas | Contenidos | Tiempo | |
| Tema 1: | Contexto de la transferencia tecnológica en el sector universitario y empresarial. <ul style="list-style-type: none">▪ Contexto general sobre la transferencia tecnológica▪ Importancia de la transferencia tecnológica▪ Retos y oportunidades▪ Transferencia de conocimiento y transferencia tecnológica▪ De los resultados de I+D+i a los productos/servicios para el mercado | 3 horas académicas | |
| Lección 2: Aspectos medulares de la transferencia tecnológica aplicada al sector universitario y empresarial | | | |
| Logro de aprendizaje: Identifica aspectos medulares de la transferencia tecnológica aplicada al sector universitario y empresarial. | | | |
| Sesión | Contenidos | Tiempo | |
| Tema 1: | Concepto y alcance de las transferencias tecnológicas | 3 horas académicas | |
| Tema 2: | Escenarios de transferencia tecnológica en universidades y empresas | | |
| Tema 3: | Participantes y roles de las partes involucradas en procesos de transferencia tecnológica | | |
| Tema 4: | Elementos clave en procesos de transferencia tecnológica | | |
| Lección 3: Rutas y mecanismos de transferencia tecnológica | | | |
| Logro de aprendizaje: Comprende las rutas y mecanismos de transferencia tecnológica. | | | |
| Sesión | Contenidos | Tiempo | |
| Tema 1: | Rutas de transferencia tecnológica | 3 horas académicas | |
| Tema 2: | Mecanismos para la transferencia tecnológica. | | |
| Lección 4: Preparación (alistamiento) de casos de transferencia tecnológica | | | |
| Logro de aprendizaje: Conoce los criterios de Preparación (alistamiento) de casos de transferencia tecnológica. | | | |
| Sesión | Contenidos | Tiempo | |
| Tema 1: | Evaluación técnica, legal, comercial y financiera | 3 horas académicas | |
| Tema 2: | Paquetes tecnológicos | | |
| Tema 3: | Marketing tecnológico | | |
| Tema 4: | Herramientas de Apoyo: El Market Driven Fit (MDF) | | |

VII. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación está diseñado para reforzar el aprendizaje autónomo y evidenciar la comprensión de los contenidos abordados en cada lección. Al finalizar

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Teléf. 224-7800 anexo 4001
E-mail: escuela@indecopi.gob.pe / Web: <https://escuela.indecopi.gob.pe>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



cada una de las cuatro lecciones, el participante deberá completar un cuestionario de autoevaluación.

Estas evaluaciones permiten al participante:

- Aplicar los conceptos clave revisados en la lección.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en su proceso de aprendizaje.
- Consolidar conocimientos mediante el análisis de casos prácticos.

7.1. Diseño de evaluación: cada lección incluye un cuestionario en línea que permite al participante verificar su comprensión de los contenidos.

| Productos académicos | Código | Instrumento |
|-----------------------|--------|--------------|
| Evaluación en línea 1 | EL1 | Cuestionario |
| Evaluación en línea 2 | EL2 | Cuestionario |
| Evaluación en línea 3 | EL3 | Cuestionario |
| Evaluación en línea 4 | EL4 | Cuestionario |

7.2. Promedio:

| Nota final (NF) |
|--|
| $NF = \frac{(EL1 + EL2 + EL3 + EL4)}{4}$ |

7.3. Requisito de aprobación: la calificación final se expresará en escala vigesimal, siendo 11 la nota mínima aprobatoria.

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

Para el desarrollo del curso se utilizarán diversos recursos didácticos que facilitan el aprendizaje autónomo. Entre los principales medios y materiales se incluyen:

- **Recursos interactivos:** disponibles en la plataforma virtual, diseñados para reforzar la comprensión de los temas tratados.
- **Fascículos:** documentos que consolidan la información de cada lección.
- **Lecturas complementarias:** materiales adicionales que permiten ampliar la perspectiva sobre los temas tratados y fomentar el análisis crítico.

Todos los materiales estarán disponibles en la plataforma virtual del curso y estarán organizados de acuerdo con la programación de cada unidad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Association of University Technology Managers. (s.f.). What is the Technology Transfer Process? AUTM. Recuperado de: <https://autm.net/about-tech-transfer/what-is-tech-transfer>

Manual de transferencia tecnológica y conocimiento. The Transfer Institute. Recuperado de: http://www.buenaspraticasotms.unam.mx/internos/herramientas/TT/Manual_TransferenciaTecnologiyConocimiento.pdf



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOP



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Knowledge and Technology Transfer.

OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/web/technology-transfer/>

Observatorio Virtual de Transferencia de Tecnología. (s.f.). Technology Transfer Guide. OVTT.

Recuperado de: <https://www.ovtt.org/en/guidelines/technology-transfer/>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Acuerdos de transferencia de tecnología. OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/es/web/technology-transfer/agreements>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Transferir la tecnología del laboratorio al mercado. OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/es/web/technology-transfer/access-market>

Preguntas frecuentes OMPI sobre transferencia de conocimientos en las universidades.

OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/es/web/universities/knowledge-transfer-faq>

Princeton University. (s.f.). What is technology transfer. Technology Licensing & New Ventures.

Recuperado de: <https://patents.princeton.edu/about-us/what-technology-transfer>

Sánchez, M. J. de C. (2020, 1 de octubre). Transferencia de tecnología universidad- empresa: El papel de las oficinas de transferencia de los resultados de investigación (OTRIS). Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Recuperado de: https://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/Ponencias/146_01_TransferenciaTecnologiaUniversidadEmpresa.pdf

World Intellectual Property Organization. (2024). Incentives in technology transfer: A guide to encourage, recognize and reward researchers and professionals. WIPO. Recuperado de: <https://www.wipo.int/publications/en/details.jsp?id=4714>